



138 entidades públicas costarricenses fueron evaluadas

El TEC es la 5ª mejor institución pública en velar por las personas con discapacidad

2 de Septiembre 2020 Por: [Irina Grajales Navarrete](#) ^[1]

TEC también obtuvo el 3er lugar de la categoría, servicios sociales

La evaluación nacional es realizada cada dos años

El [Tecnológico de Costa Rica](#) ^[2] (TEC) fue reconocido por el [Consejo Nacional de Personas con Discapacidad](#) ^[3] (CONAPDIS) con el quinto lugar del Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad 2019.

Es decir, **el TEC, ha desarrollado acciones positivas que la ubican como la quinta mejor institución pública de Costa Rica en velar por las personas con discapacidad de un total de 87 instituciones públicas evaluadas.**

Así mismo, como parte del proceso de auditoría se evaluaron los siguientes aspectos: **fortalecimiento institucional, promoción de derechos y servicios sociales.**

El TEC, obtuvo el tercer lugar en la categoría de instituciones del sector servicios sociales de un total de 25 entidades evaluadas.



“Estos resultados generan una gran satisfacción por todos los esfuerzos institucionales que se realizan para que el acceso a la educación y al trabajo se realice en condiciones de igualdad y equiparación de oportunidades y al mismo tiempo también plantea grandes retos para seguir mejorando y fortaleciendo la comunidad institucional”, afirmó Camila Delgado, encargada del programa de Equiparación de Oportunidades en el Campus Central del TEC.

Dentro de las gestiones institucionales destacan la actualización de las políticas mediante el uso de consultas con las personas de la comunidad (funcionarios, estudiantes, profesores y prestadores de servicios).

De igual manera, sobresalió la creación de comisiones locales en sus campus (Cartago [4], San Carlos [5] y San José [6]) y centros académicos (Limón [7] y Alajuela [8]) para atender los temas de las personas con discapacidad.

Así como la presencia permanente de programas a la población universitaria.

¿Cuáles servicios brinda la Universidad a la población estudiantil con discapacidad?

1- Programa de Admisión Accesible

Este programa fue creado en el año 2016 y tiene la finalidad de favorecer las condiciones de accesibilidad en los procesos de admisión para los estudiantes con necesidades educativas y discapacidad que así lo soliciten para acceder a la educación superior en condiciones de igualdad.

Se desarrolla bajo una fuerte vinculación interna con el Departamento de Admisión y Registro ^[9], el Comité de Examen de Admisión; y a nivel interuniversitario, con la Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES) del Consejo Nacional de Rectores ^[10] (Conare).

SOLICITANTES EN CONDICIÓN

Periodo	2016 - 20		
Tipo de discapacidad	H	M	To
Sensorial	25	11	3
Mental	36	24	6
Física	21	11	3
Intelectual	0	0	
Total	82	46	1

Periodo	2018 - 20		
Tipo de discapacidad	H	M	To
Sensorial	5	2	
Mental	36	11	4

Los datos muestran la cantidad estudiantes solicitantes al examen de admisión del TEC en condición de discapacidad

2- Programa Institucional de Equiparación de Oportunidades

El Programa Institucional de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad, tiene como objetivo dar seguimiento al cumplimiento de la normativa internacional y nacional vigente en nuestro país, en las siguientes dimensiones: actitudinal, entorno, políticas, tecnologías de apoyo a la discapacidad, servicios y transporte. Esto con el objetivo de que los funcionarios y estudiantes puedan acceder a su trabajo y proceso educativo en condiciones de igualdad y equiparación de oportunidades.

3- Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas

Una vez que el estudiante ingresa a la institución, recibe acompañamiento psicoeducativo desde este programa de la siguiente manera:

Acompañamiento y asesoría psicoeducativa individual: atención individual durante cada semestre desde la perspectiva psicológica educativa y monitoreo académico.

Acompañamiento y asesoría psicoeducativa grupal: mensualmente durante cada semestre se brindan temas relacionados con aspectos académicos, emocionales otros relacionados con procedimientos, derechos y legislación y otros.

Gestión de apoyos educativos: al inicio de cada semestre, el estudiante se reúne con su asesor psicoeducativo (que le es asignado al ingreso a la institución) para realizar un análisis de los cursos matriculados en cuanto requerimientos del curso desde lo académico, desde la accesibilidad, ligado a las características y recursos personales del estudiante, para que en conjunto se determinen entre el estudiante y el asesor los ajustes y apoyos educativos; los cuales se consignan en la boleta de recomendación de apoyos educativos.

Asesoría técnica a los sectores docente, estudiantil u otros: en aquellos casos que una escuela, docente, instancia o grupo estudiantil plantee la necesidad de información sobre el tema se coordina la modalidad, la cual puede ser a través de un comité de apoyo caso en el cual se reúne el asesor psicoeducativo, el estudiante y/o los docentes en los cuales está matriculado el estudiante. Otra modalidad, consiste en charlas cortas, en las cuales se coordina previamente el requerimiento específico de información relacionada con el tema o el programa.

4- Biblioteca

La biblioteca de la Sede Central José Figueres Ferrer ^[11] ofrece a sus estudiantes impresora braille, escaneo para estudiantes con discapacidad visual y préstamos de equipo con programas

especiales.



La biblioteca cuenta con un cubículo especial equipado con todas las herramientas tecnológicas que una persona no vidente necesita (Foto: Andrés Zúñiga / OCM).

El Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad, es una herramienta que evalúa, cada dos años, los niveles de respeto a los derechos de las personas con discapacidad por parte de ministerios, instituciones y municipalidades.

“A partir de los resultados, el Conapdis deberá iniciar una fuerte labor en dos etapas claramente definidos. Nos corresponderá verificar que la información brindada corresponda con la realidad en instituciones y municipalidades y, posteriormente, iniciaremos una serie de acciones para fiscalizar que las entidades lleven adelante planes concretos de mejoras para que los servicios que prestan a la ciudadanía sean inclusivos y respetuosos de los derechos de las personas con discapacidad”, indicó Lizbeth Barrantes Arroyo, directora ejecutiva de Conapdis.

Lea, además:



[12]

El 91% de los graduados del TEC con discapacidad, o necesidad educativa, trabaja en su profesión



[13]

TEC gana premio "Costa Rica Incluye", por crear servicios inclusivos para estudiantes con discapacidad [13]



[14]

TEC gradúa el primer ingeniero ciego de Costa Rica [14]

Source URL (modified on 09/10/2020 - 10:16): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3709>

Enlaces

- [1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/irina-grajales-navarrete>
- [2] <https://www.tec.ac.cr/>
- [3] <http://www.conapdis.go.cr/>
- [4] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/campus-tecnologico-central-cartago>
- [5] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/campus-tecnologico-local-san-carlos>
- [6] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/campus-tecnologico-local-san-jose>
- [7] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/centro-academico-limon>
- [8] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/centro-academico-alajuela>
- [9] <https://www.tec.ac.cr/departamentos/departamento-admision-registro-dar>
- [10] <https://www.conare.ac.cr/>
- [11] <https://www.tec.ac.cr/unidades/biblioteca-jose-figueres-ferrer>
- [12] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2020/03/17/91-graduados-tec-discapacidad-necesidad-educativa-trabaja-su-profesion>
- [13] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/12/09/tec-gana-premio-costa-rica-incluye-crear-servicios-inclusivos-estudiantes-discapacidad>
- [14] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2018/03/12/tec-gradua-primer-ingeniero-ciego-costa-rica>